

FORMATO CAUSACIÓN CONTABLE

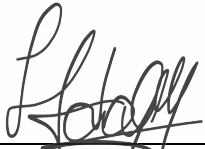
Código: GCO-GCI-F148
Versión: 03
Vigencia: 21 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 282943

FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

ART 383 ☒

CONTRATO No.	Prestación de Servicios Profesionales	519-2025	FECHA:	20/05/2026
CONTRATISTA:	Ronald Alfonso Idrobo Botello	NIT. o C.C.	16.376.734	
PERIODO:	Del	1/04/2026	Al	4/04/2026
PAGO No.	6	Documento No.	Cuenta cobro	6
Responsable IVA ☐	Pensionado ☐	Dependientes ☐	Declarante de renta ☐	

PAGO	CUENTA CONTABLE CGN	CUENTA CONTABLE SDH	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	55050602	5507060000			866.667
Redefuente Honorarios			-	0,00%	0
Redefuente Servicios			-	0,00%	0
Redefuente Rentas de Trabajo	24361502	2436150201	557.804	0,00%	0
Redefuente Compras					
Redefuente C.O.P					
Reteiva	243627		-	0,00%	0
Reteica	243627	2436270100	767.867	0,966%	7.418
Contribución Especial					
Amortización Anticipos					
Otros Ajustes de Reten.					0
TOTAL DESCUENTOS					7.418
NETO A PAGAR	240102	2401010100			859.249


LUISA FERNANDA GUZMAN MARTINEZ
Contador (E) F.D.L RUU

Elaboró: Marisela Muñoz Contratista FDLRUU

PLANILLA MES DEL INGRESO ☒

MARZO
ABRIL

Aprobó:

Objeto del Contrato:

Prestar servicios como instructor(a)deportivo(a) en el marco del proyecto 2795 Rafael Uribe Uribe deportiva, recreativa y con bienestar-, para el desarrollo de procesos de formación deportiva de la localidad.

Rubro Presupuesta: **O230117459920242795**

OBSERVACIONES:

Se liquida según Certificado de Cumplimiento suscrito por el Supervisor y Supervisor de apoyo, autorización expresa del Ordenador del Gasto (Alcalde Local) y cuenta radicada en el aplicativo Orfeo, remitida por el Profesional Especializado 222-24 de área de Gestión Administrativa y Financiera.

Base para pago de salud, pensión y ARL	346.667	
Aporte obligatorio para salud - 12,5%	43.333	
Aporte obligatorio para pensión - 16% (+) FSP	55.467	
Aporte obligatorio ARL	-	
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	98.800	

**PRESENTACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES
Y ANEXOS**

Bogotá D.C

Doctora

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
CALLE 32 SUR 23 62
Ciudad

Estimada supervisora,

De manera atenta envío el informe mensual de actividades No. 6 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No 519-2025 por un valor de \$ 866.667 junto con los soportes respectivos para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2026 al 4 de abril de 2026

Adicionalmente y conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, adjunto a la presente la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral No. 1080400530 - 1081130222 correspondiente al mes de MARZO-ABRIL para los fines pertinentes del presente pago.

Cordialmente,



RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO

16376734
ronidrobo1984@gmail.com

Bogotá D.C 14 de mayo de 2026

CUENTA DE COBRO N° 6

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
NIT 899.999.061- 9

DEBE A:
RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO
16376734

LA SUMA DE \$ 866.667

POR CONCEPTO DE: Actividades realizadas en la ejecución del contrato de prestación de servicios No 519-2025 durante el periodo comprendido entre:

1 de abril de 2026 **al** **4 de abril de 2026**

Código actividad económica principal RUT: **9319**
No soy responsable del Impuestos a las Ventas - IVA

CERTIFICO QUE: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 02 de la ley 1562 del 2012, los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención (Decreto 2271/2009, concepto SDH 1195/2009), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, así:

Mes de aporte: MARZO-ABRIL

Numero de planilla: 1080400530 - 1081130222

CONCEPTO	ENTIDAD	VALOR APORTE
ARL(Riesgos Laborales)	POSITIVA	LO PAGA LA ENTIDAD
EPS(Aporte Salud Obligatoria)	SANITAS	691.900
AFP(Aportes Pensiones Obligatorias)	PROTECCION	885.600

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 82357815378 DEL BANCOBANCOLOMBIA

Atentamente,

R. K. R. R.

RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO

16376734

Carrera 126 #20-10 Fontibón

321 7806309

ronidrobo1984@gmail.com

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 6	
PERIODO:	1 de abril de 2026 AL 4 de abril de 2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CPS
No. CONTRATO Y FECHA	519-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	16376734
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	5 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 32.500.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 866.667
FECHA ACTA DE INICIO	5 de noviembre de 2025
PRÓRROGA¹	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
CESION	NO APLICA
DISMINUCION DE PLAZO	NO APLICA
REDUCCION DE VALOR	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 32.500.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	5 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	4 de abril de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR(A) DEPORTIVO(A) EN EL MARCO DEL PROYECTO 2795 -RAFAEL URIBE URIBE DEPORTIVA, RECREATIVA Y CON BIENESTAR-, PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE LA LOCALIDAD.

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACION ESPECIFICA No 1	
1. Apoyar el montaje y desmontaje de los espacios físicos donde se desarrollan las sesiones de formación deportiva, garantizando las condiciones adecuadas para su ejecución.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA
Se realizo apoyo de montaje en actividad de escuelas deportivas en la localidad	Evidencias en SECOP II
OBLIGACION ESPECIFICA No 2	
2. Colaborar con el manejo, distribución, organización y custodia de los materiales e implementos deportivos utilizados durante las actividades.	
se realizo organización y custodia de elementos utilizados en las actividades de escuelas deportivas	Evidencias en SECOP II
OBLIGACION ESPECIFICA No 3	
3. Brindar acompañamiento básico durante las sesiones de formación, apoyando a los instructores(as) en el control del grupo y la orientación general a los participantes.	
Se realizo acompañamiento de las sesiones en diferentes puntos de la localidad como Geriatricos, Juntas de acción comunal y parques de la localidad.	Evidencias en SECOP II
OBLIGACION ESPECIFICA No 4	
4. Verificar el estado y disponibilidad de los escenarios y materiales deportivos antes y después de cada jornada, reportando novedades encontradas.	
Se verifico escenarios y materiales para la sesion deportiva y fisica en diferentes puntos de la localidad	Evidencias en SECOP II
OBLIGACION ESPECIFICA No 5	
5. Apoyar en la logística de eventos deportivos, muestras pedagógicas, festivales y encuentros programados en el marco del proyecto.	
Se realizo apoyo logistico en las actividades depotivas.	Evidencias en SECOP II
OBLIGACION ESPECIFICA No 6	

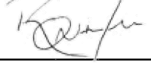
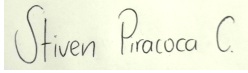
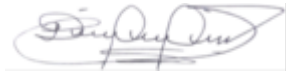
INFORME DE ACTIVIDADES

6. Colaborar en los procesos de inscripción, registro de asistencia y acompañamiento a beneficiarios, según indicaciones del supervisor(a) y/o apoyo a la supervisión.	
Se realizo registro de asistencia en diferentes puntos como Juntas de accion comunal, parques y Geriatricos de la localidad.	Evidencias en SECOP II
OBLIGACION ESPECIFICA No 7	
7. Promover el uso adecuado y responsable del espacio público, velando por el orden y la limpieza de los Escenarios deportivos durante las actividades.	
Para este periodo no fueron requeridas actividades relacionadas con esta obligacion	Para este periodo no fueron requeridas actividades relacionadas con esta obligacion
OBLIGACION ESPECIFICA No 8	
8. Participar en las reuniones, jornadas de formación o inducción convocadas por el supervisor(a) y/o apoyo a la supervisión.	
Participe en reunión del equipo deportes en la sala de juntas del despacho de la alcladia	Evidencias en SECOP II

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACION ESPECIFICA No 9	
9. Apoyar la aplicación de protocolos de bioseguridad, convivencia y seguridad en el desarrollo de las sesiones.	
se realizo apoyo en protocolos de calentamiento e inicio de actividades en las escuelas deportivas.	Evidencias en SECOP II
OBLIGACION ESPECIFICA No 10	
10. Acompañar al instructor durante toda la sesión, prestando soporte operativo cuando se requiera, y garantizando el cumplimiento del protocolo de ejecución (inicio, desarrollo y cierre de la actividad).	
se realizo acompañamiento a los instructores en todo el protocolo de la sesión deportiva.	Evidencias en SECOP II
OBLIGACION ESPECIFICA No 11	
11. Durante los dos primeros meses de ejecución del contrato deberá presentar soporte del curso del curso de Primer Respondiente, emitido por la Secretaria de Salud del Distrito, del cual debe presentar copia.	
Para este periodo no fueron requeridas actividades relacionadas con esta obligación	Para este periodo no fueron requeridas actividades relacionadas con esta obligación
OBLIGACION ESPECIFICA No 12	
12. Aplicar conocimientos básicos de primeros auxilios como primer respondiente, en caso de presentarse alguna eventualidad o emergencia, y activar las rutas de atención correspondientes.	
Para este periodo no fueron requeridas actividades relacionadas con esta obligación	Para este periodo no fueron requeridas actividades relacionadas con esta obligación
OBLIGACION ESPECIFICA No 13	
13. Las demás actividades relacionadas con su objeto contractual y le sean asignadas por la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato.	
asisti a reunión programada por el coordinador	Evidencias en SECOP II

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SANITAS	POSITIVA	PROTECCION
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		FIRMA: 	
		NOMBRE: RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO	
		CEDULA: 16376734	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO	
		FIRMA: 	
		NOMBRE: ESTIVEN PIRACOCA CASTRO	
		CARGO: APOYO A LA SUPERVISION	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR/INTERVENTOR	
		FIRMA: 	
		NOMBRE: DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO	
		CARGO: ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE	

PAGADO 05/04/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO		
Documento	CC16376734	Dirección	CR 29B #31 A - 67 BRR LA FORTALEZA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3217806309
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	LMC	VAC	VAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 16376734	RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO	59	00																	0	30	30	30	0		(230201) PROTECCION	\$ 2.760.000	\$ 441.600	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.760.000	\$ 345.000	0,522	\$ 2.760.000	\$ 14.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 801.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.760.000	\$ 2.760.000	\$ 2.760.000	\$ 0	\$ 441.600	\$ 345.000	\$ 14.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 801.100	\$ 0	\$ 801.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGADO 28/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO		
Documento	CC16376734	Dirección	CR 29B #31 A - 67 BRR LA FORTALEZA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3217806309
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	LMC	VAC	VAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 16376734	RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO	59	00																	0	30	30	30	0		(230201) PROTECCION	\$ 2.775.000	\$ 444.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.775.000	\$ 346.900	0,522	\$ 2.775.000	\$ 14.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 805.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.775.000	\$ 2.775.000	\$ 2.775.000	\$ 0	\$ 444.000	\$ 346.900	\$ 14.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 805.400	\$ 0	\$ 805.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número del Contrato 519 de 2025

Yo, RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO Identificado con cedula de ciudadanía No 16376734 expedido en la ciudad de CALI

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2025		X
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	X	

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los 14 de mayo de 2026

RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO

16.376.734 de CALI

Carrera 126 #20-10 Fontibón

321 7806309

ronidrobo1984@gmail.com

321 7806309

Bogotá D. C.,

Señores:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

**ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Artículo 17 Decreto 189 de 2020**

Yo, RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO identificado(a) con cédula de ciudadanía número 16376734 me permito informar que actualmente, **SI** X **NO** _____ me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	Ministerio de Educación Nacional	9045498	12 MESES	\$ 79.776.133	24/01/2026	31/12/2026
2						
3						
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 14 de mayo de 2026



Firma
RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO
16376734
Carrera 126 #20-10 Fontibón
321 7806309
ronidrobo1984@gmail.com

Bogotá, D.C, 14 de mayo de 2026

CONSTANCIA

Yo, **Ronald Alfonso Idrobo Botello**, habiendo suscrito contrato No. 519 de 2025 con el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe, manifiesto haber cumplido a cabalidad con los asuntos que me fueron encargados con ocasión a las obligaciones contractuales.

Asimismo, dejo constancia de lo siguiente:

1. No se me asigna ORFEO.

Nota: se anexa la presente carta únicamente con carácter informativo, ya que se nos ha indicado que no se nos otorgara ORFEO.

Por lo anterior, suscribo la presente.



Ronald Alfonso Idrobo Botello
C.C. No. 16.376.734 de Cali

Búsqueda

Mis procesos

Menú

78

Reservar el contrato

RONALD ALFONSO YO

Buscar

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Si

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	CUENTA DE COBRO 1 CPS-519-2025 Ronald Idrobo	29/12/2025 13:55:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	26/12/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5.633.333 COP	Aceptada	Detalle
Pago 002	CUENTA DE COBRO 2 CPS-519-2025 Ronald Idrobo	29/12/2025 14:01:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	26/12/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6.500.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	CUENTA DE COBRO 3 ENERO CPS-519-2025 Ronald Idrobo	16/02/2026 12:17:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	04/06/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6.500.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 004	CUENTA DE COBRO 4 Febrero CPS-519-2025 Ronald Idrobo	18/03/2026 11:37:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	03/11/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6.500.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 005	CUENTA DE COBRO 5 MARZO CPS-519-2025 RONALD I	24 días de tiempo transcurrido (16/04/2026 9:02:00 AM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	25 días de tiempo transcurrido (17/04/2026 12:00:00 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6.500.000 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ ACTA DE INICIO 519 2025 CPS (1) (1).pdf	ACTA DE INICIO 519 2025 CPS (1) (1).pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ ARL - CPS-519-2025.pdf	ARL - CPS-519-2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ PSMFormato_CRP500941284.pdf	PSMFormato_CRP500941284.pdf	Comprador Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Chubbacos

Buscar

ESP

LAA

2:21 p.m.

12/05/2026

[illegible]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Atención y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobernatoriogob.gov.co y su teléfono de atención es 33877000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Obligación 1: Desarrollar procesos de formación deportiva en la disciplina asignada, dirigidos a niños, niñas y adolescentes, conforme al plan de trabajo definido por el(la) supervisor(a) y/o apoyo a la supervisión.
Obligación 2: Elaborar y aplicar planes estructurados para cada sesión acordes con los contenidos técnicos, físicos, tácticos y teóricos establecidos para cada nivel y grupo de beneficiarios.
Obligación 3: Garantizar el adecuado registro de asistencia, seguimiento y evaluación de los participantes, utilizando los formatos e instrumentos definidos para este fin.
Obligación 4: Participar en las actividades de inducción, formación, planeación y seguimiento convocadas por la coordinación del proyecto.
Obligación 5: Promover la inclusión, la equidad de género y el respeto por la diversidad en el desarrollo de las sesiones de formación deportiva.
Obligación 6: Inspeccionar y colaborar en la logística y participación en eventos y encuentros deportivos programados durante el desarrollo de las Escuelas de Formación Deportiva.
Obligación 7: Reportar oportunamente a la coordinación cualquier novedad o situación que afecte el desarrollo normal de las actividades.
Obligación 8: Utilizar de manera adecuada los recursos, implementos y escenarios deportivos asignados al proyecto.
Obligación 9: Mantener una comunicación permanente y efectiva con los participantes, sus familias y el equipo de coordinación, favoreciendo el desarrollo integral de los beneficiarios.
Obligación 10: Elaborar informes técnicos mensuales por punto, incluyendo análisis de participación, seguimiento a la asistencia, actividades ejecutadas y evidencias fotográficas, conforme a los formatos definidos por la entidad.
Obligación 11: Durante los dos primeros meses de ejecución del contrato deberá presentar soporte del curso de Primer Respondiente-, emitido por la Secretaria de Salud del Distrito, del cual debe presentar copia.
Obligación 12: Aplicar conocimientos básicos de primeros auxilios como primer respondiente, en caso de presentarse alguna eventualidad o emergencia, y activar las rutas de atención correspondientes.
Obligación 13: Las demás actividades relacionadas con su objeto contractual y le sean asignadas por la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexasr el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CONTROL DE RETIRO

Código GCO-GCI-F102
Versión: 4
Vigencia 15 septiembre de
2021
Caso HOLA: 189189

LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE CERTIFICA QUE:

Fecha: 23/04/2026 Dependencia: Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe
El(la) señor(a): Ronald Alfonso Idrobo Botello
Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.: 16376734 de: Cali-Valle 16 de septiembre de 2002
Correo Personal : ronidrobo1984@gmail.com Celular : 3217806309
Direccion para notificación (puede ser el correo personal): ronidrobo1984@gmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Contrato No.	519	2025	Proyecto No. 2795
Desde:	5/11/2025	Hasta:	4/04/2026

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD			
☒ Terminación de contrato	☐ Cesión de contrato	Otro:	Terminación de vinculación

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? Sí NO CÚAL? el objeto contractual es: PRESTAR SERVICIOS COMO INS

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	
MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Verificó Nombre Carlos Barrera A.	Observaciones ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO: No tiene equipos a cargo BANDEJA DE SIPSE SIN PROCESOS PENDIENTES:
APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Supervisor Orfeo Nombre: Natalia Andrea Centeno Diaz	Observaciones A la fecha las bandejas del aplicativo de gestión documental se encuentran vacías
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO	
ÁREA DE INVENTARIOS/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Verificó Nombre Edixon Alexander Tovar Pinzón	Observaciones No tiene elementos a cargo
ÁREA INVENTARIOS/PROFESIONAL NIVEL CENTRAL Verificó Nombre Edixon Alexander Tovar Pinzón	Observaciones No tiene elementos a cargo
ADMINISTRATIVA/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Carné Verificó Nombre Miguel Ramirez	Observaciones No cuenta con carné físico institucional
GESTIÓN DOCUMENTAL/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Edilson Velandia Verificó Nombre	Observaciones SERIE CONTRATOS: No tiene pendientes Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo Título IV Artículo 15

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 519-2025

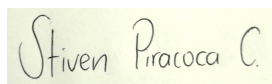
Yo DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO en calidad de supervisor(a) del contrato No. 519-2025 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y RONALD ALFONSO IDROBO BOTELLO identificado(a) con el número de documento 16376734 certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe 6 presentado para el período comprendido entre el **1 de abril de 2026** al **4 de abril de 2026**

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de
\$ 866.667

En constancia se firma a los 14 de mayo de 2026

Apoyo a la supervisión,



ESTIVEN PIRACOCA CASTRO

Apoyo a la supervisión

Supervisor,



DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO

Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe